

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18840** *BASEMA MOBILIARIO Y ESTRUCTURAS, S.L.*

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1722/08 ejecución 230/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don José Manuel Herencias y don Juan Antonio Jiménez Alonso contra Basema Mobiliario y Estructuras, Sociedad limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 17 de mayo de 2010, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Declarar al ejecutado Basema Mobiliario y Estructuras, Sociedad limitada, en situación de insolvencia total por importe de 7.298,39 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 17 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100039259-1